



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de enero de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-008055-000000. (2008081943)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Terminales de exterior en apoyo núm. 1.005 de la LAMT "Almaraz Pueblo" de la STR Almaraz.

Final: Terminales de interior en nuevo CTCS.

Términos municipales afectados: Serrejón.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms: 0,061.

Emplazamiento de la línea: C/ Higuera, s/n., de Serrejón.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,200 / 20,000 /

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Serrejón. C/ Higuera, s/n., en el T.M. de Serrejón.

Presupuesto en euros: 22.988,81.



Presupuesto en pesetas: 3.825.016

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico (LSMT para alimentar un nuevo CTCS).

Referencia del Expediente: 10/AT-008055-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3.ª Planta en Cáceres y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 16 de enero de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 29 de enero de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-017008. (2008081053)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A, con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Celda de salida existente en el C.T. "Polígono Vicente Sánchez".

Final: Celda de línea proyectada en el C.T. "Matadero".

Términos municipales afectados: Quintana de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms: 0,566.

Emplazamiento de la línea: C/ Polígono Vicente Sánchez Cabezas, Avda. de la Constitución y Plaza de la Concordia en el T.M. de Quintana de la Serena.

Presupuesto en euros: 39.003,37.

Presupuesto en pesetas: 6.489.615.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-017008.